

Bachillerato Matrícula

BACHILLERATO NOCTURNO Y BACHILLERATO A DISTANCIA MATRÍCULA CURSO 2013-2014

¿Quién puede matricularse?

Para matricularse en el Bachillerato nocturno o a distancia se deberá estar en posesión del título de ESO o equivalente y tener 18 años cumplidos o cumplirlos en el año natural en que se realice dicha matrícula. También podrán hacerlo los mayores de 16 años que tengan contrato laboral o acrediten ante el Director del Instituto que, por sus circunstancias personales, no pueden realizar estudios en régimen presencial. La excepcionalidad de las circunstancias deberá justificarse mediante documentación fehaciente.

Documentación a presentar

- Impreso de solicitud de matrícula debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI o pasaporte y una fotografía tamaño carné.
- Documentación oficial acreditativa de los estudios realizados (Certificación académica del último curso matriculado o título correspondiente)

Los alumnos y alumnas que ya estaban matriculados en el IES Práxedes Mateo Sagasta solo deberán presentar el impreso de solicitud de matrícula debidamente cumplimentado.

Plazo de matrícula

La matrícula se podrá realizar del 1 al 15 de julio (no obstante, de forma extraordinaria y en casos justificados, podrán admitirse solicitudes posteriormente).

Horario: de 09,30 a 13,30 horas

Lugar: Secretaría del IES Práxedes Mateo Sagasta (en Jefatura de Estudios se atenderán consultas sobre la matrícula)

Inicio previsto del curso

Jueves 12 de septiembre